

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LPN No. 06363003-003-07 REFERENTE A LA CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES DE CASA DE MONEDA DE MEXICO PARA EL AÑO 2008.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P., SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE CASA DE MONEDA DE MÉXICO, SITA EN AV. COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD No. 200, MANZANA 50, ZONA INDUSTRIAL, 1a. SECCIÓN, EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., LOS C.C. C.P. ALVARO ESCOBAR TORRES, EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE CASA DE MONEDA DE MÉXICO; EL ING. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO, GERENTE DE ADQUISICIONES, EL ING. ARTURO LÓPEZ LÓPEZ, COORDINADOR DE SERVICIOS POR PARTE DE CASA DE MONEDA DE MEXICO, ASIMISMO, LA LIC. CYNTHIA GARZA DE YTA, ASESOR EXTERNO DE SEGUROS DE CASA DE MONEDA DE MÉXICO, EL C. BENJAMIN ISAAC RAMIREZ OROZCO, REPRESENTANTE DE SEGUROS BANORTE GENERALLI S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE Y LA C. BETZABE ESPINOSA CHÁVEZ, REPRESENTANTE DE ASEGURADORA INTERACCIONES S.A., GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, EL C. JOSE RODRIGO FALCON PUENTE, REPRESENTANTE DE PLAN SEGURO S.A. DE C.V., JOSE MIGUEL AZPILCUETA GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DE METLIFE MÉXICO S.A., PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LPN 06363003-003-07, REFERENTE AL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES DE CASA DE MONEDA DE MÉXICO PARA EL AÑO 2008.

La presente acta se fundamenta en el artículo 26 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables.

Se hace constar que presentaron su recibo de pago de bases para el presente procedimiento a las empresas Seguros Banorte Generalli S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, Aseguradora Interacciones S.A., Grupo Financiero Interacciones, Plan Seguro S.A. de C.V., Metlife México S.A. de C.V. y Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa

Al abrirse el sobre de **Plan Seguro S.A. de C.V.** se encontró lo siguiente: Propuesta técnica, propuesta económica, escrito de conformidad de las bases, escrito de acreditamiento de personalidad, copia de identificación del representante legal, acreditación de capital contable, recibo de pago de bases de licitación, carta relativa al artículo 50, carta de no inhabilitación, currícula de la empresa, conformidad del artículo 32-D, declaración de integridad, carta de no contar con personal discapacitado, recibo de pago de bases de licitación e información administrativa. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada por parte del servidor público designado para conducir el evento el Ing. Alfredo Hernández Trejo, por el concursante presente, C. Jose Rodrigo Falcón Puente, así como por el representante del órgano interno de control presente y dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala los siguientes importes:

Prima Neta total antes de IVA **\$4,885,933.13** (Cuatro Millones ochocientos ochenta y cinco mil novecientos treinta y tres pesos 13/100).

Al abrirse el sobre de **Metlife México S.A.** se encontró lo siguiente: Propuesta técnica, propuesta económica, escrito de conformidad de las bases, escrito de acreditamiento de personalidad, copia de identificación del representante legal, acreditación de capital contable, recibo de pago de bases de licitación, carta relativa al artículo 50, carta de no inhabilitación, currícula de la empresa, conformidad del artículo 32-D, declaración de integridad, recibo de pago de bases de licitación e información administrativa. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada por parte del servidor público designado para conducir el evento el Ing. Alfredo Hernández Trejo, por el concursante presente, C. Jose Rodrigo Falcón Puente, así como por el representante del órgano interno de control presente y dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala los siguientes importes:

Prima Neta total antes de IVA **\$4,882,336.51** (Cuatro Millones ochocientos ochenta y dos mil trescientos treinta y seis mil pesos 51/100).

Al abrirse el sobre de **Seguros Banorte-Generalli S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte,** se encontró lo siguiente: Propuesta técnica, propuesta económica, escrito de conformidad de las bases, escrito de acreditamiento de personalidad, copia de identificación del representante legal, acreditación de capital contable, recibo de pago de bases de licitación, carta relativa al artículo 50, carta de no inhabilitación, currícula de la empresa, conformidad del artículo 32-D, declaración de integridad, recibo de pago de bases de licitación, declaración de no contar con personal discapacitado e información administrativa. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada por parte del servidor público designado para conducir el evento el Ing. Alfredo Hernández Trejo, por el concursante presente, C. Jose Rodrigo Falcón

Dirección Corporativa
de Administración y Asuntos Jurídicos



Casa de Moneda de México

Puente, así como por el representante del órgano interno de control presente y dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala los siguientes importes:

Prima Neta total antes de IVA **\$5,315,094.25** (Cinco millones trescientos quince mil noventa y cuatro pesos 25/100).

Al abrirse el sobre de **Aseguradora Interacciones S.A., Grupo Financiero Interacciones** se encontró lo siguiente: Propuesta técnica, propuesta económica, escrito de conformidad de las bases, escrito de acreditamiento de personalidad, carta poder simple, copia de identificación del representante legal y de la persona a quien le otorgó el poder, poder notarial del representante legal, acreditación de capital contable, recibo de pago de bases de licitación, carta relativa al artículo 50, carta de no inhabilitación, currícula de la empresa, conformidad del artículo 32-D, declaración de integridad, declaración de no contar con personal discapacitado e información administrativa. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada por parte del servidor público designado para conducir el evento el Ing. Alfredo Hernández Trejo, por el concursante presente, C. Jose Rodrigo Falcón Puente, así como por el representante del órgano interno de control presente y dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala los siguientes importes:

Prima Neta total antes de IVA **\$4,065,000.92** (Cuatro Millones sesenta y cinco mil pesos 00/100).

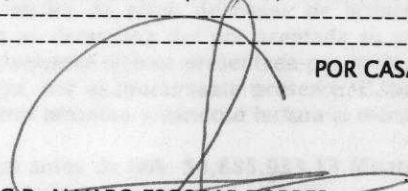
Se hace constar que se aceptan las propuestas ya que cumplen cuantitativamente con la documentación requerida y se llevará a cabo el análisis cualitativo y detallado de las propuestas, mismo que se dará a conocer en el fallo de acuerdo al numeral 2 de las bases de licitación.

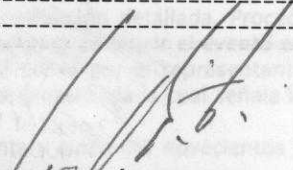
Se hace constar que el representante de la empresa Seguros Inbursa S.A., Grupo financiero Inbursa se presento al acto después de la hora citada, por lo cual no se aceptan sus ofertas.

En uso de la palabra el representante del Órgano Interno de Control en Casa de Moneda de México, C.P. Alvaro Escobar Torres, pregunto a los participantes si tenían alguna objeción con respecto al proceso seguido, manifestando los presentes que no existe ninguno.

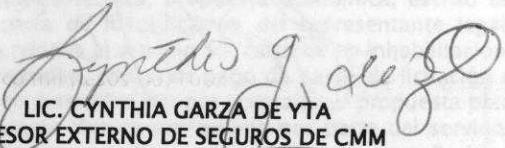
Se da por concluida esta etapa siendo las dieciséis horas con diez minutos del día de su fecha y no habiendo más que agregar, se da por terminada la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO


C.P. ALVARO ESCOBAR TORRES
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
CASA DE MONEDA DE MEXICO

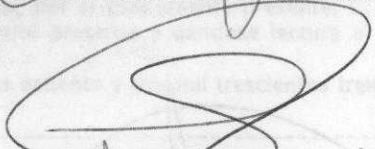

ING. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO
GERENTE DE ADQUISICIONES



ING. ARTURO LÓPEZ LÓPEZ
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES


LIC. CYNTHIA GARZA DE YTA
ASESOR EXTERNO DE SEGUROS DE CMM

EMPRESAS PARTICIPANTES


C. BENJAMÍN RAMÍREZ OROZCO
SEGUROS BANORTE - GENERALLI S.A. DE C.V.,
GRUPO FINANCIERO BANORTE


C. BETZABE ESPINOSA CHÁVEZ
ASEGURADORA INTERACCIONES S.A.
GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES


C. JOSE RODRIGO FALCÓN PUENTE
PLAN SEGURO S.A. DE C.V.


C. JOSE MIGUEL AZPILCUETA GONZÁLEZ
METLIFE MÉXICO S.A